ASOCIACION OREWA INFORMA /BOLETÍN DE PRENSA No 25 julio 14 de 2025

La Asociación Orewa, acompaña al pueblo indígena Chamí y Eyabida en la acreditación con la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, de víctimas del conflicto armado.

Quibdó, julio 14 de 2025

La Asociación Orewa, acompaña al pueblo indígena Chamí y Eyabida en la acreditación con la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, de víctimas del conflicto armado, *en las comunidades indígenas Chamí* del 20 municipio de Quibdó y Eyabida en Abejero municipio de Medio Atrato, que investiga los hechos del caso 09 de la JEP, que se centra en investigar los crímenes más graves y representativos no amnistiables, ocurridos durante el conflicto armado en Colombia, con un enfoque particular en los ocurridos antes del 1 de diciembre de 2016. El caso 09 busca garantizar la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición para los territorios y comunidades étnicas que han sido gravemente afectadas por el conflicto. En estos espacios las víctimas cuentan desgarradoras historias de lo que vivieron en sus territorios a consecuencia del conflicto armado en Colombia. El caso 09 es uno de los macrocasos nacidos del proceso de paz con las FARC, que aborda la JEP.

CONSEJO DE AUTORIDADES INDIGENAS – ASOCIACION OREWA
Quibdó, 14 de julio de 2025

Reunión Asociación Orewa y la JEP, en las comunidades indígenas de Abejero municipio de Medio Atrato y el 20 municipio de Quibdó.